

REVISTA DE ALBACETE

PERIÓDICO CIENTÍFICO, LITERARIO Y POLÍTICO

SE PUBLICA LOS DÍAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES

DIRECTOR: D. MANUEL ALCÁZAR Y GONZÁLEZ

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Capital 50 céntimos de peseta al mes.—Fuera 1,50 pesetas trimestre (pago anticipado).

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Agustín números 18 y 20, principal, donde se dirigirá toda la correspondencia.

LAS PRÓXIMAS ELECCIONES

Nuestro partido, en la reunión celebrada por su Junta directiva con asistencia del Sr. Salmerón, ha acordado tomar parte en la próxima lucha electoral. Este acuerdo que esperábamos, por más que otra cosa dijeran algunos periódicos, es necesario que sea obedecido en las provincias y que se lleve á la práctica con todo entusiasmo y con la energía propia de partidos viriles que no retroceden á las primeras dificultades que se les oponen. Se debe luchar, por más que se vaya á la lucha en condiciones poco favorables. No debe acordarse el retraimiento, sea cualquiera el estado de las listas electorales y los abusos que los partidarios de la regencia puedan cometer. Podremos ser vencidos, pero la misma derrota serviría para poner de relieve nuestras fuerzas, para estrechar los lazos que unen á los individuos de nuestra comunión política, para despertar nuestra actividad dormida esperando que la revolución realice nuestros ideales y para que salgan á la plaza pública las ilegalidades, los amaños y las coacciones que es posible que cometa un gobierno que se llama liberal y que viene con pretensiones de restablecer la sinceridad del sufragio.

La derrota para los republicanos ni es deshonrosa ni servirá para convencer á nadie, que de imparcial se precie, de que no tenemos la mayoría del país; de manera que el resultado de la lucha ha de ser siempre favorable á nuestro partido. Si por temor á una derrota, que nada debe importarnos, si por lo defectuoso de las listas electorales ó por los abusos del poder nos retiramos sin luchar, se repetirá como ya se ha dicho otras veces, que buscamos pretextos para ocultar nuestra insignificancia y pequeñez, y si es verdad que semejante afirmación no la creen los mismos que la hacen, también lo es que los partidarios de un retraimiento, que para nada ha servido, se inspiran más, sin

darse cuenta de ello, en intereses particulares que en los intereses generales de un partido como el nuestro. Es más cómodo no hacer nada y esperarlo todo del esfuerzo ajeno, pero la falta de actividad en los organismos políticos, como en el organismo individual no puede prolongarse por mucho tiempo sin que traiga la falta de vida, sin que produzca la muerte del organismo. Es extraño que tenga defensores el retraimiento. No hay nadie que dude de la fuerza y virtud de nuestras ideas, pues el que de ello dudare dejaría de ser republicano; no hay nadie tampoco que desconozca la conveniencia de poner de relieve los abusos del poder que le desacreditan en la conciencia de las personas honradas y que pueden llegar á justificar toda clase de procedimientos. La principal misión de la prensa de partido es ésta y todos los partidos tienen sus periódicos para llenar esta importante misión. Pues bien, en ninguna parte se pueden defender mejor nuestros ideales y tener la defensa más trascendencia que en el Parlamento donde se mandan los hombres más notables de los partidos y donde sus palabras tienen resonancia en todo el país y de ninguna manera pueden ponerse más de relieve las ilegalidades y abusos del poder que con la lucha electoral, y sin embargo los defensores del retraimiento no prescinden de la prensa y ponen el grito en el cielo, como vulgarmente se dice, cuando se les priva del derecho de reunión ó se les cercena la libre emisión de su pensamiento en el *meeting* político por la presencia de un representante del poder ó en el periódico por la denuncia del fiscal, y los que tal conducta siguen y los que procuran publicar estos abusos para descrédito del poder que arbitrariamente los comete y fundan en ellos la necesidad de que se restablezca el derecho por medio de la fuerza, prescinden de los comicios, base de todo sistema representativo y parlamentario, donde los abusos del poder

son de tal importancia que alteran y falsean la voluntad de la nación y privan á las parcialidades políticas del único medio pacífico y legal que la misma Constitución del Estado les concede para la defensa de sus ideales. Si la arbitrariedad de los poderes es conveniente que sea conocida por la nación y que sea conocida con todos los detalles de la lucha, que le presenten el colorido que ha de hacerla más repugnante á los defensores del sistema parlamentario y representativo, esto se consigue mejor que con la prensa y con el libro en la lucha de los comicios, porque á los hechos, aún en tiempos menos positivos que los que corremos, se les ha concedido siempre más fuerza que á los razonamientos. Es verdad que para la lucha electoral, en las condiciones en que tenemos que hacerla los republicanos, con sufragio restringido, con listas amañadas, con la persecución del Gobierno, con la estudiada división de distritos y circunscripciones electorales y con los mil medios de que dispone el poder se necesita una gran virilidad y energía, pero virilidad y energía de que no debemos carecer. Si es que no tenemos el valor de la resignación y el sufrimiento; si es que no sabemos dejarnos atropellar para poner de relieve los atropellos que han de tener su necesaria resonancia é influencia en la conciencia pública, si es que preferimos la comodidad del hogar á la lucha legal y lo fiamos todo á la fuerza material y al exceso del mal, entonces no luchemos en las elecciones, pero tengamos la franqueza de decir por qué no luchamos y no queramos engañarnos á nosotros mismos diciendo que la lucha electoral no sirve para nada. Si la lucha de los comicios no sirve para nada menos servirá la prensa de partido y toda clase de propaganda y entonces vendremos como consecuencia legítima á la afirmación de que la única fuerza que dirige y gobierna á los pueblos es la fuerza bruta y que sólo á ella debemos apelar para decidir nuestras diferencias y contiendas. Pero si esto no es así; si la realidad es reflejo de lo ideal, por más que lo sea imperfecto; si el derecho viene triunfando del hecho en la historia de la humanidad y en la conciencia de todos los hombres está grabada la ley de lo justo, que sirve para la reforma de las imperfecciones del derecho positivo; no puede sernos indiferente la defensa de nuestros ideales en la prensa, en la cátedra, en el libro, en el Parlamento, seguros de que ganadas las conciencias con esta propaganda ha de venir necesariamente á reflejarse en la vida y en la organización social el estado

de la misma sociedad y no pueden dejar de tener resonancia en todas las conciencias imparciales, que son la mayoría, las injusticias del poder que han de contribuir á su descrédito y á formar el vacío á su alrededor, y estos resultados, como dejamos dicho, en ninguna parte se consiguen mejor que en el Parlamento y en los comicios. Esto aparte de que con la lucha legal, fuerte, vigorosa, enérgica, como cumple á un partido que cuenta con poderosos elementos en el país, se dificultan esas mismas arbitrariedades del poder, de que tanto nos venimos lamentando, se forman hábitos políticos que engendran costumbres públicas como las de Inglaterra y se hace imposible, por último, la arbitrariedad gubernamental.

Los partidos para vivir tienen que luchar, porque la vida es lucha y movimiento y el partido que no lucha está muerto. Podrán permanecer consecuentes con sus ideales los individuos de un partido que se encuentre separado de la vida política de su país, lo cual es muy difícil, pero en realidad serán elementos aislados que formarán una escuela más que un partido, escuela que el día del triunfo si toma parte activa en la vida pública constituirá el organismo político que se llama partido.

No debemos ser tampoco pesimistas en el resultado de la lucha electoral. Los republicanos formarán en las futuras Cortes una minoría y si se quiere una minoría insignificante, la menos numerosa de las minorías; pero esto no nos debe preocupar: si luchamos llevaremos á las Cámaras una representación que más se ha de distinguir por la calidad y por la bondad de las ideas que defiendan que por su número. Debemos procurar que tomen asiento en las Cortes nuestros hombres más notables, los que mejor sepan interpretar y defender los ideales de nuestro partido, que es por lo que se lucha en la oposición, no por los intereses de localidad que sólo pueden protegerse cuando son legítimos desde el gobierno. Seremos vencidos en veinte, en cuarenta, en cien distritos, pero triunfaremos en quince, en veinticinco y con esto hemos conseguido nuestro objeto; lo que si luchamos sólo en tres, cuando más triunfaremos en esos tres, si no es que por la mayor facilidad que da al Gobierno esta pequeña lucha nos derrota en todos.

Lo que puede ocurrir en lo porvenir y lo que están llamadas á hacer las futuras Cámaras, nadie se atreverá á profetizarlo, pero pueden ser tales las dificultades con que luce la vida de lo actual, que ahora más que nunca interesa á

los partidos tener puesto en la representación nacional.

La provincia de Albacete se distinguió siempre por sus ideas liberales: aquí dominaba la libertad en tiempo del absolutismo de los moderados. El partido progresista luchaba en esta provincia con aquellos gobiernos de Isabel II y luchaba y vencía en las elecciones y se ponía enérgico correctivo á las pretensiones abusivas de los representantes del Gobierno. Después vino la desgracia, se dejó de luchar y el partido conservador se hizo poderoso con nuestros elementos. Todavía, sin embargo, tenemos fuerzas numerosas, hasta el punto de creer que la mayoría de la provincia es republicana, todavía podemos luchar con los partidos monárquicos y ganarles las elecciones con sufragio restringido y con la especial constitución de las listas electorales, y puesto que todos los partidos republicanos parece que se encuentran inclinados á la lucha electoral, deberíamos unirnos y entendernos para las elecciones y convenir en la designación de candidatos y votarlos todos los republicanos de la provincia. Si esto no se consigue debemos luchar los republicanos progresistas, que no hace mucho que luchamos en peores condiciones que podemos hacerlo ahora, y conseguimos una votación que no es para desanimarnos.

M. ALCÁZAR.

Se nos ha remitido para su publicación, que hacemos con mucho gusto, el discurso pronunciado en el último concilio por el Obispo Strossmayer.

Nosotros respetamos á la Iglesia Católica, como respetamos todas las ideas y toda comunión religiosa, pero mientras con la historia y la ciencia no se nos demuestre otra cosa en la cuestión del papado, estamos conformes con el distinguido prelado.

Venerables Padres y Hermanos:

«No sin temor, pero con una conciencia libre y tranquila ante Dios que vive y me ve, tomo la palabra en medio de vosotros en esta augusta asamblea.

Desde que me hallo sentado aquí con vosotros, he seguido con atención los discursos que se han pronunciado en esta sala, ansiando con grande anhelo que un rayo de luz, descendiendo de arriba, iluminase los ojos de mi inteligencia y me permitiese votar los cánones de este Santo

Concilio Ecuménico con perfecto conocimiento de causa.

Penetrado del sentimiento de responsabilidad por lo cual Dios me pedirá cuenta, me he puesto á estudiar, con escrupulosa atención, los escritos del Antiguo y Nuevo Testamento; y he interrogado á estos venerables monumentos de la verdad para que me diesen á saber si el Santo Pontífice, que preside aquí, es verdaderamente el sucesor de San Pedro, vicario de Jesucristo, é infalible doctor de la Iglesia.

Para resolver esta grave cuestión, me he visto precisado á ignorar el estado actual de las cosas, y á trasportarme en imaginación, con la antorcha del Evangelio en las manos, á los tiempos en que ni el ultramontanismo ni el galicanismo existían, y en los cuales la Iglesia tenía por doctores á San Pablo, San Pedro, Santiago y San Juan, —doctores á quienes nadie puede negar la autoridad divina sin poner en duda lo que la Santa Biblia, que tengo delante, nos enseña, y la cual el Concilio de Trento proclamó la *regla de fe y de moral*.

He abierto, pues, estas sagradas páginas; y bien, ¿me atreveré á decirlo? Nada he encontrado que sancione próxima ó remotamente la opinión de los ultramontanos. Aún es mayor mi sorpresa, porque no encuentro en los tiempos apostólicos nada que haya sido cuestión de un Papa sucesor de San Pedro y vicario de Jesucristo, cómo tampoco de Mahoma que no existía aún.

Vos, monseñor Mauning, direis que blasfemo; vos, monseñor Pío, direis que estoy demente, ¡No, monseñores; no blasfemo ni estoy loco! Ahora bien; habiendo leído todo el Nuevo Testamento, declaro ante Dios con mi mano elevada al gran Crucifijo, que ningún vestigio he podido encontrar del papado tal como existe ahora.

No me rehuséis vuestra atención, mis venerables hermanos, y con vuestros murmullos é interrupciones justifiqueis á los que dicen, como el padre Jacinto, que este Concilio no es libre, porque vuestros votos han sido de antemano impuestos. Si tal fuese el hecho, esta augusta asamblea, ante la cual las miradas de todo el mundo están dirigidas, caería en el más grande descrédito.

Si deseais que sea grande, debemos ser libres.

Agradezco á su excelencia monseñor Dupanloup el signo de aprobación que hace con la cabeza. Esto me alienta y prosigo.

Leyendo, pues, los santos libros con toda la atención de que el Señor me ha hecho capaz,

no encuentro un sólo capítulo, ó un corto versículo, en el cual Jesús dé á San Pedro la jefatura sobre los Apóstoles, sus colaboradores.

Si Simón, el hijo de Jonás hubiese sido lo que hoy día creemos sea su Santidad Pío Nono, extraño es que no les hubiese dicho: —« Cuando haya ascendido á mi Padre, debeis todos obedecer á Simón Pedro, así como ahora me obedecéis á mí. Le establezco por mi vicario en la tierra.»

No solamente calla Cristo sobre este particular, sinó que piensa tan poco en dar una cabeza á la Iglesia, que cuando promete tronos á sus Apóstoles, para juzgar las doce tribus de Israel (Mateo, capítulo 19, versículo 28) les promete doce, uno para cada uno, sin decir que entre dichos tronos, uno sería más elevado, el cual pertenecería á Pedro. Indudablemente, si tal hubiese sido su intento, lo indicaría. ¿Qué hemos de decir de su silencio? La lógica nos conduce á la conclusión de que Cristo no quiso elevar á Pedro á la cabecera del Colegio apostólico.

Cuando Cristo envió los Apóstoles á conquistar el mundo, á todos igualmente dió el poder de ligar y desligar y á todos dió la promesa del Espíritu Santo. Permitidme repetirlo: si él hubiese querido constituir á Pedro su Vicario, le hubiera dado el mando supremo sobre su ejército espiritual.

Cristo, así lo dice la Santa Escritura, prohibió á Pedro y á sus colegas reinar ó ejercer señorío ó tener potestad sobre los fieles, como hacen los reyes de los Gentiles. (Lucas, 22, 25, 26). Si San Pedro hubiese sido elegido Papa, Jesús no diría esto; porque, según nuestra tradición, el papado tiene en sus manos dos espadas símbolos del poder espiritual y temporal.

Hay una cosa que me ha sorprendido muchísimo. Revolviéndola en mi mente, me he dicho á mí mismo: si Pedro hubiese sido elegido Papa, ¿se permitiría á sus colegas enviarle con San Juan á Samaria para anunciar el Evangelio del hijo de Dios? (Hec. 8, 14.)

¿Qué os parecería, venerables hermanos, si nos permitiésemos ahora mismo enviar á su Santidad Pío Nono y á su eminencia monseñor Plantier al patriarca de Constantinopla para persuadirle de que pusiese fin al cisma de Oriente?

Mas, hé aquí otro hecho de mayor importancia. Un Concilio Ecuménico se reúne en Jerusalem para decidir cuestiones que dividan á los fieles. ¿Quién debiera convocar este Concilio si San Pedro fuese Papa? Claramente San Pedro.

¿Quién debiera presidirlo? San Pedro ó su legado. ¿Quién debiera formar ó promulgar los cánones? San Pedro. Pues bien ¡nada de esto sucedió! Nuestro Apóstol asistió al Concilio, así como los demás, pero no fué él quien reasumió la discusión, sinó Santiago; y cuando se promulgaron los decretos se hizo en nombre de los Apóstoles, ancianos y hermanos (Hch. cap. 15).

¿Es esta la práctica de nuestra Iglesia?

Cuanto más lo examino, oh venerables hermanos, tanto más estoy convencido que en las Sagradas Escrituras el hijo de Jonás no parece ser el primero. Ahora bien; mientras nosotros enseñamos que la Iglesia está edificada sobre San Pedro, San Pablo, cuya autoridad no puede dudarse, dice, en su Epístola á los Efesios (cap. 2, v. 20), que está edificada sobre el fundamento de los Apóstoles y Profetas, siendo la principal piedra del ángulo Jesucristo mismo.

Este mismo Apóstol cree tan poco en la supremacía de Pedro que abiertamente culpa á los que dicen, «somos de Pablo, somos de Apolo,» (1.ª Corintios 1. 12) así como culparía á los que dijese, «somos de Pedro.» Si este último Apóstol hubiese sido el Vicario de Cristo, San Pablo se hubiera guardado bien de censurar con tanta violencia á los que pertenecían á su propio colega.

El mismo Apóstol Pablo, al enumerar los servicios de la Iglesia menciona Apóstoles, Profetas, Evangelistas, Doctores y Pastores.

¿Es creíble, mis venerables hermanos, que San Pablo, el gran Apóstol de los Gentiles, olvidase el primero de estos oficios—el papado—si el papado fuera de Divina institución? Ese olvido me parece tan imposible como el de un historiador de este Concilio que no hiciese mención de su Santidad Pío Nono. (Varias voces: ¡Silencio, hereje, silencio!

Calmaos, venerables hermanos, que todavía no he concluido. Impidiéndome que prosiga os demostrarais al mundo prontos á hacer injusticia, cerrando la boca del menor miembro de esta asamblea. Continuaré.

El Apóstol Pablo no hace mención en ninguna de sus Epístolas á las diferentes Iglesias, de la primacía de Pedro. ¿Si esta primacía existiese, si, en una palabra, la Iglesia hubiese tenido una cabeza suprema dentro de sí, infalible en enseñanza, podría el gran Apóstol de los Gentiles olvidarse de mencionarla? ¡Qué digo! Más probable es que hubiera escrito una larga Epístola sobre esta importante materia. Entonces, cuando el edificio de la doctrina cristiana fué

erigido, ¿podría, como lo hace, olvidarse de la fundación, de la clave del arco? Ahora bien; si no opináis que la Iglesia de los Apóstoles fué herética, lo que ninguno de vosotros desearía u osaría decir, estamos obligados á confesar que la Iglesia nunca fué más bella, más pura ni más santa que en los tiempos en que no hubo Papa. (*No es verdad; no es verdad.*) No diga monseñor de Laval «No.» Si alguno de vosotros, mis venerables hermanos, se atreve á pensar que la Iglesia que hoy tiene un Papa por cabeza, es más firme en la fe, más pura en la moralidad, que la *Iglesia Apostólica*, dígalo abiertamente ante el Universo, puesto que este recinto es un centro desde el cual nuestras palabras vuelan de polo á polo. Prosigo.

Ni en los escritos de San Pablo, San Juan ó Santiago descubro traza alguna ó germen del poder papal. San Lucas el historiador de los trabajos misioneros de los Apóstoles, guarda silencio sobre este importantísimo punto. El silencio de estos hombres santos, cuyos escritos forman parte del cánón de las divinamente inspiradas Escrituras, me parece tan penoso é imposible, si Pedro fuese Papa, y tan inexcusable como si Thiers, escribiendo la historia de Bonaparte, omitiese el título de Emperador.

Veo delante de mí un miembro de la Asamblea que dice, señalándome con el dedo: «¡Ahí está un Obispo cismático, que se ha introducido entre nosotros con falsa bandera!»

No, no, mis venerables hermanos; no he entrado en esta augusta asamblea como un ladrón, por la ventana, sino por la puerta, como vosotros; mi título de Obispo me dió derecho á ello, así como mi conciencia cristiana me obliga á hablar y decir lo que crea ser la verdad.

Lo que más me ha sorprendido y que además se puede demostrar, es el silencio del mismo San Pedro. Si el Apóstol fuese lo que proclamais que fué—es decir Vicario de Jesucristo en la tierra—él al menos debiera saberlo. Si lo sabía, ¿cómo sucede que ni una vez sola obra como Papa? Podría haberlo hecho el día de Pentecostés, cuando predicó su primer sermón, y no lo hizo; en el Concilio de Jerusalem, y no lo hizo; en Antioquía, y no lo hizo; como tampoco lo hace en las dos Epístolas que dirige á la Iglesia. ¿Podreis imaginaros un tal Papa, mis venerables hermanos, si Pedro era Papa?

Resulta, pues, que si quereis mantener que fué Papa, la consecuencia natural es, que él no lo sabía. Ahora pregunto á todo el que tenga cabeza con que pensar, y mente con que reflexionar, ¿son posibles estas dos suposiciones?

Digo, pues, que mientras los Apóstoles vivían, la Iglesia nunca pensó que había un Papa.

Para mantener lo contrario, sería necesario entregar las Sagradas Escrituras á las llamas, ó ignorarlas por completo.

Pero escucho decir por todos lados: «Pues que, ¿no estuvo San Pedro en Roma? ¿No fué crucificado con la cabeza abajo? ¿No se hallan los lugares donde enseñó, y los altares donde dijo misa en esta ciudad eterna?»

Que San Pedro haya estado en Roma, reposa, mis venerables hermanos, sólo sobre la tradición; más aún, si hubiese sido Obispo en Roma, ¿cómo podreis probar de su episcopado su supremacía? Ese Caligero, uno de los hombres más eruditos, no vacila en decir, que el episcopado de San Pedro y su residencia en Roma deben clasificarse con las leyendas ridículas. (*Repetidos gritos: ¡Tapadle la boca, tapadle la boca: hacedle descender de esa cátedra!*)

Venerables hermanos, estoy pronto á callarme; mas ¿no es mejor una asamblea como la nuestra, probar todas las cosas como manda el Apóstol, y creer sólo lo que es bueno? Pero, mis venerables amigos, tenemos un dictador ante el cual todos debemos postrarnos y callar áun su Santidad Pío Nono, é inclinar la cabeza. Ese dictador es la Historia.

Esta no es como un legendario que se puede formar al estilo que el alfarero hace su barro, sino como un diamante que esculpe en el cristal palabras indelebles. Hasta ahora me he apoyado sólo en ella y no encuentro vestigio alguno del papado en los tiempos apostólicos; la falta es suya, no mía. ¿Quereis quizá colocarme en la posición de un acusado de mentira? Hacedlo si podeis.

Oigo á la derecha estas palabras: —«Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia.» (Mateo, 16, 18.)

Contestaré esta objeción después, mis venerables hermanos; mas, antes de hacerlo, deseo presentaros el resultado de mis investigaciones históricas.

No hallando ningún vestigio del papado en los tiempos apostólicos, me dije á mí mismo: quizás hallaré lo que ando buscando en los anales de la Iglesia.

Pues bien: lo digo francamente, busqué al Papa en los cuatro primeros siglos y no he podido dar con él.

Espero que ninguno de vosotros dudará de la gran autoridad del santo Obispo de Hipona, el grande y bendito San Agustín. Este piadoso doctor, honor y gloria de la Iglesia Católica

fué secretario en el Concilio de Melive. En los decretos de esa venerable asamblea se hallan estas palabras significativas: «Todo el que ape-lase á los de la otra parte del mar, no será admitido á la comunión por ninguno en el África.»

Los Obispos de África reconocían tan poco al Obispo de Roma, que castiga con excomu-nión á los que recurriesen á su arbitrio.

Estos mismos Obispos en el sexto Concilio de Cartago, celebrado bajo Aurelio, Obispo de dicha ciudad, escribieron á Celestino, Obispo de Roma, amonestándole que no recibiese ape-laciones de los Obispos, Sacerdotes ó Clerigos de África: que no enviase más legados ó comi-sionados y que no introdujese el orgullo huma-no en la Iglesia.

Que el patriarca de Roma, había desde los primeros tiempos tratado de atraerse á sí mis-mo toda autoridad, es un hecho evidente; y lo es un hecho igualmente evidente que no poseía la supremacía que los ultramontanos le atribu-yen. Si la poseyese, ¿osarían los Obispos de África, — San Agustín entre ellos— prohibir apelaciones á los decretos de su supremo tri-bunal?

Lo confieso, sin embargo, que el patriarca de Roma ocupaba el primer puesto. Una de las leyes de Justiniano dice: «Mandamos, confor-me á la definición de los cuatro Concilios, que el Santo Papa de la antigua Roma sea el pri-mero de los Obispos, y que su Alteza el Arzo-bispo de Constantinopla, que es la nueva Roma, sea el segundo.» «Inclínate, pues, á la supre-macía del Papa,» me direis.

No corrais tan apresurados á esa conclusión, mis venerables hermanos, porque la ley de Jus-tiniano lleva escrito al frente «del orden de se-des patriarcales.» Procedencia es una cosa, y el poder de jurisdicción es otra.

Por ejemplo; suponiendo que en Florencia se reuniese una asamblea de todos los Obispos del reino, la procedencia se daría natural-mente al Primado de Florencia, así como entre los orientales se concedería al patriarca de Con-stantinopla, y en Inglaterra al Arzobispo de Cantorbéry. Pero ni el primero ni segundo ni tercero, podrían aducir de la asignada posición una jurisdicción sobre sus compañeros.

(Se concluirá.)

NOTICIAS

La Junta directiva de nuestro partido ha acordado tomar parte en las próximas elecciones para Diputados

á Córtes y dirigir una circular para que se cumpla este acuerdo á los Comités de las provincias. Estamos con-formes con el acuerdo tomado y creemos que en esta provincia será secundado por nuestros amigos.

También se ha tomado el acuerdo de que se reuna la asamblea en Madrid el día 30 del próximo mes de Marzo.

*
* *

Por este distrito ya hemos oído hablar de que se presentan tres ó cuatro candidatos ministeriales. Nos alegramos de que tantos candidatos estén dispuestos á representarnos.

*
* *

En Higuera han tenido lugar elecciones de Con-cejales, y preciso es confesar que no se ha hecho con más legalidad que en tiempos de los conserva-dores.

El Alcalde nombró para la mesa interina á cuatro amigos, que ni eran los más jóvenes y más viejos de los electores presentes en el local, ni sabían leer, ni escribir. Los republicanos federales que quisieron tomar parte en la elección reclamaron é hicieron toda clase de protestas, pero inútilmente, porque no fue-ron atendidos. Este procedimiento era el único que podía dar el triunfo á los monárquicos.

REVISTA POLÍTICA

EXTERIOR

Á raíz de las elecciones en Inglaterra decía-mos que el gabinete conservador seguiría en su puesto hasta que una derrota de la Cámara po-pular le obligase á abandonarlo.

Así ha sucedido en efecto: la situación de Ir-landa es apreciada del mismo modo por conser-vadores y radicales: ambos la consideran gra-vísima, pero disienten en el modo de pover re-medio á ella: aquellos quieren mantener el *statu quo* á toda costa, empleando, si necesario fuese, la violencia; más políticos los radicales com-prenden que la violencia no resuelve las cues-tiones y que la situación de Irlanda es el resul-tado fatal y necesario de una porción de medi-das injustas dictadas casi todas por el fanatismo protestante, y deducen, por consiguiente, que la derogación de esas disposiciones y la subsa-nación en lo posible de los males causados por ellas, es la verdadera solución.

La subida de Lord Gladstone al poder res-ponde á esta conducta política, que la nación inglesa desea.

Este ilustre hombre de Estado, el gran refor-mador de Inglaterra, presentó varios proyectos para mejorar la situación de Irlanda, logrando

que algunos fuesen aprobados por las Cámaras, durante el tiempo que fué poder anteriormente; pero la mayoría se estrellaron ante la inflexibilidad de la Cámara de los Lores.

Hoy la situación es distinta: el pueblo inglés ha manifestado su voluntad de que la situación de Irlanda se reforme y desde luego puede asegurarse que la Cámara aristocrática cederá.

Á saber ceder debe su prestigio é influencia en el país: mayores intereses lastimaba la reforma de la ley de cereales y sin embargo cuando después de muchos años de propaganda iniciada y llevada á cabo por el célebre Cobden, el Ministerio Peel presentó su proyecto la Cámara de los Lores prestó su aprobación.

Indudablemente Gladstone presentará su proyecto que acabará por completo con la situación violenta porque viene atravesando Irlanda ha ya muchos años: sus proyectos anteriores así lo indican; su subida al poder en estas circunstancias lo prueban.

Algún día la historia hará un paralelo entre los dos grandes hombres que hoy ocupan por completo la atención del mundo civilizado: Gladstone y Bismark: ambos han prestado grandes servicios á su patria, más el primero los ha prestado iguales al progreso y á la libertad, al paso que el segundo ha estado más bien al servicio del retroceso y de la reacción.

Y esta diferencia es hoy más visible pues que al paso que Gladstone piensa establecer un régimen casi autónomo en la Irlanda, Bismark se prepara á remachar los clavos de la oprimida Polonia.

*
* *

La cuestión polaca como la de Oriente traerán revuelta á Europa hasta que se resuelvan: y no hay más solución posible sinó que la Polonia se constituya en reino independiente y desaparezca la Turquía de Europa.

Ha entrado, sin embargo, en una vía pacífica la cuestión de Oriente. El príncipe de Bulgaria y el Sultán han llegado á un acuerdo y de hecho queda al frente de las dos Bulgarias el valeroso príncipe Alejandro: la envidiosa Sérvia tendrá que sufrir alguna desmembración de su territorio, y la Grecia, que tan tardíamente ha querido acudir á las armas, se resignará por hoy á no llevar á cabo las reivindicaciones que tan de justicia se le deben: el imperio turco volverá á

caer en el estado de letargo, en que de ordinario vive y del que en vano quiso sacarlo Midhat-bajá, hasta que otra sublevación de una parte del imperio ó una deposición de un sultán ú otro acontecimiento por el estilo revele de nuevo lo efímero de su existencia.

INTERIOR

Á raíz de la revolución de Septiembre, la destronada D.^a Isabel fijó su estancia en Bayona y desde allí dirigió á la nación un manifiesto-protesta contra su destronamiento: creyó la ex-reina que no le dejarían circular y encargó que se repartiese clandestinamente: pero la Junta revolucionaria de Madrid, á cuyo frente estaba el ilustre Rivero, mandó hacer á su costa una tirada de dicho manifiesto de cien mil ejemplares, que hizo repartir por todas partes.

El gobierno provisional, por otro lado, no inquietó en lo más mínimo á D.^a Isabel dejándola que viviese cerca de la frontera todo el tiempo que le plugo.

En Octubre de 1869 una sublevación formidable llevada á cabo por cerca de setenta mil republicanos federales fué vencida en nueve días por el malogrado general Prim, restableciéndose enseguida la normalidad política.

Hoy se piensa de otra manera: no ya cerca de la frontera francesa sinó ni aún en París pretende el ministerio que se deje tranquilo al Sr. Ruiz Zorrilla y con sus prisiones arbitrarias, sus recelos, y su miedo, en una palabra, ha creado y alimenta una situación de zozobra insostenible.

Porque cuarenta hombres, más ó menos, llevan á cabo el acto de apoderarse del castillo de San Julián, de Cartagena, el ministerio no ve más que revolucionarios por todas partes.

Es claro que la diferencia de conducta entre lo que se hizo el 69 y lo que se hace ahora no es consecuencia de otra cosa que de la distinta vitalidad de una y otra; aquella era potente porque tenía á su lado á la nación y este es débil y asustadizo porque tras de sí no hay más que la sombra de una institución caduca.

Efecto de esta misma debilidad es la prodigalidad con que se están concediendo privilegios á los militares, hasta el punto de que se puede decir se tiende á convertir la nación en dos razas distintas: no ya sólo en los comestibles, sinó hasta en las diversiones el uniforme da derecho á no gastar más que la mitad de lo que á los de-

más ciudadanos cueste. No es esa la tradición de las regencias españolas enfrente de las exigencias de la nobleza y clero, es decir las clases privilegiadas de otro tiempo, la regencia ha opuesto el cariño y el apoyo del estado llano: en la misma Austria María Teresa subió al trono por la adhesión del pueblo húngaro.

Y al fin aunque sensibles estas medidas son interiores, como si dejéramos, de casa; pero ¿qué español no sentirá subírsele el rubor al rostro al saber que es una verdad que estamos siendo objeto de una humillante protección por parte de Alemania y Austria y que esta protección ha sido solicitada por ministros españoles?

De esto á otro 1823 no hay más que un paso: también solicitó primero Fernando VII la protección y después la intervención francesa.

*
* *

No todo ha de ser censura para el ministerio; debemos nuestros aplausos á un Ministro, el Sr. Gamazo, que se esfuerza en no perder el buen concepto con que dejó en 1883 el poder.

Uno de sus proyectos más trascendentales es la separación de mandos en Cuba: verdadero anacronismo que revela un gran atraso, era el vincular la gobernación de nuestras colonias en hombres militares: esto no sucedía en ninguna nación: al frente del Canadá Inglaterra tiene un hombre civil; lo mismo hace Francia en Argel y Tunez y hasta para el Tonkin, recién conquistado, ha nombrado al distinguido é ilustre hombre público Mr. Paul Bert.

Muchas dificultades va á encontrar el Sr. Gamazo, pero estamos seguros que las vencerá todas, como venció las que se opusieron á su proyecto de rebaja en las tarifas de ferrocarriles.

No es de menor importancia el establecer el cabotage entre la península y las Antillas: medida tan beneficiosa para la una como para las otras y que ha de contribuir á estrechar las relaciones que entre la metrópoli y las provincias de Ultramar existen; pero como consecuencia forzosa del cabotage ha de seguir el desestanco del tabaco en la península, pues este es el principal producto de aquellas.

Con esto y con la extensión del censo electoral en Cuba, podremos decir que el Sr. Gamazo es uno de los pocos hombres políticos que no se gastan en el poder.

RÉGULO.

EL LUPANAR

Antro de miseria y cieno,
viejo y derruido muro
que frío, triste y oscuro
guarda el crimen en su seno.

Obra en la que se derrumba
á carretadas el mal;
exordio del hospital
y prólogo de la tumba.

Templo cuya vida abona
lo que del mundo se hastía,
lo que almacena la orgía
y la lujuria amontona.

Lo que levanta el amor
y hace el olvido caer;
lo que nace en el placer
y se extingue en el dolor.

Lo execrable, lo maldito,
lo que ahogando su quebranto
borra el inocente llanto
con la risa del delito.

La carne sucia é impura
que arrepentimiento laba
y gime y solloza esclava
de los vicios y la usura.

El sér de marchitas galas
que arrastrándolo ya todo
hunde su cuerpo en el lodo
y tiende al cielo sus alas.

El que con llanto sincero
llora traidora pasión;
el que cambia el corazón
por puñados de dinero.

Cuanto crea la impiedad
y entre las infamias crece;
cuanto el cruel mundo aborrece
y excluye la sociedad.

Cuanto los vicios deshojan
y cuanto engendra el delito;
cuanto del hogar bendito
la hartura y el tedio arrojan...

Todo... todo lo que el mar
de la vida azota tanto
entre oleadas de llanto
va á su fin... ¡al lupanar!

JOSÉ MIGUEL ALMODÓBAR.